

## Toponimia leonesa en el Camino de Santiago: de Astorga a O Cebreiro

Toribio Fuente Cornejo

*Universidad de Oviedo*

ORCID: 0000-0002-1186-1768

**Resumen:** En esta presentación se analizarán las referencias toponímicas mencionadas en el *Liber Peregrinationes* (LP), libro V del *Codex Calixtinus*, de un tramo del Camino Francés, en concreto el que va desde Astorga a O Cebreiro, por tierras de la Maragatería y luego, tras superar el Alto de Foncebadón, por las del Bierzo. Astorga, Rabanal del Camino, Molinaseca, Ponferrada, Cacabelos, Villafranca del Bierzo, Castillo de Sarracín (*Castrum Sarracenicum*) y La Faba (*Villaus*) son los topónimos poblacionales tratados.

**Abstract:** This presentation will analyse the toponymic references mentioned in the *Liber Peregrinationes* (LP), book V of the *Codex Calixtinus*, from a section of the French Way. This is the segment that runs from Astorga to O Cebreiro, through the lands of the Maragatería and, after passing the Alto de Foncebadón, through the lands of El Bierzo. Astorga, Rabanal del Camino, Molinaseca, Ponferrada, Cacabelos, Villafranca del Bierzo, Castillo de Sarracín (*Castrum Sarracenicum*) and La Faba (*Villaus*) are the place names covered.

**Palabras clave:** Camino de Santiago, toponimia, León.

**Key words:** Pilgrims Way, toponymy, León.

El Camino de Santiago, o los Caminos de Santiago, surca la provincia de León por siete rutas reconocidas actualmente a través de más de 700 kilómetros; rutas trazadas en algunos casos ya desde época romana, naturalmente con desviaciones, más o menos ligeras, que permiten al peregrino aligerar el trazado o, con mayor frecuencia, visitar alguno de los centros devocionales próximos, y que tienen como punto de referencia el Camino Francés que, procedente de Somport y Roncesvalles, entra en tierras leonesas en Sahagún para luego dirigirse a través de Mansilla de las Mulas, León, Astorga, Ponferrada y Cacabelos a Santiago de Compostela. En Mansilla de las Mulas se conecta con el Camino Lebaniego

\* Este trabajo se integra en el proyecto de investigación *Toponimia asturiano-leonesa*, que forma parte del *Toponomasticon Hispaniae*, financiado por el MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/.

o Vadiniense procedente del monasterio de Santo Toribio de Liébana. De León parte el Camino de San Salvador para Oviedo y desde ahí, por el Camino Primitivo, a Santiago. En Astorga se unen al Camino Francés el de la Vía de la Plata y el Camino de Madrid. Desde Ponferrada el peregrino puede seguir el curso del río Sil hasta Ourense, el Camino de Invierno, evitando la ascensión a O Cebreiro. Y el Camino Olvidado, procedente de Bilbao, confluye con el Francés en Villafranca del Bierzo tras recorrer diez etapas en tierras leonesas.

De estas rutas jacobeanas he seleccionado para mi intervención en este Congreso un tramo del Camino Francés, en concreto el que va desde Astorga a O Cebreiro, por ser el que mejor conozco al haberlo recorrido en más de una ocasión.

En Astorga el peregrino tiene la posibilidad de ir por Foncebadón o por el puerto Manzanal para aliviar el camino, tal como recomendó Hermann König en su itinerario: “Llegas a Astorga, pero si quieres seguir mis enseñanzas te dirigirás a mano derecha. Allí no te arriesgas a pasar montaña alguna, pues al fin todas están a la izquierda. Te aconsejo que te guardes de ‘Rabanel’”.

En nuestro recorrido hemos elegido la primera opción, la que, por tierras de la Maragatería y luego, tras superar el alto de Foncebadón, por las del Bierzo, nos encamina hasta O Cebreiro. Un tramo jalonado por veintiocho núcleos de población, un número, sin duda, abultado de poblaciones y de topónimos para tratar en el tiempo de esta intervención. Por ello me he limitado a las referencias toponímicas mencionadas en el *Liber Peregrinationes (LP)*, libro V del *Codex Calixtinus*, a fin de ofrecer un análisis más amplio.

En el *LP* se indica que por Astorga se pasa en la novena jornada, que comienza en León y finaliza en Rabanal del Camino, y por O Cebreiro en la undécima que finaliza en Triacastela desde Villafranca del Bierzo.

El autor menciona (cap. VI) los ríos Sil, Cúa, Burbia y Valcarce y el monte Irago (caps. II, III y VII) además de algunos de los nombres de los pueblos de cada una de las etapas (cap. III), en concreto: Astorga, Rabanal del Camino, Molinaseca, Ponferrada, Cacabelos, Villafranca del Bierzo, Castillo de Sarracín (*Castrum Sarracenicum*) y La Faba (*Villaus*). En estos últimos topónimos poblacionales centraré mi análisis.

## ASTORGA

*Astorga* es el nombre de una ciudad en la comarca de la Maragatería, de la cual es capital, situada en un pequeño altozano en el interfluvio de los ríos Jerga y Tuerto.

La etimología de Astorga no ofrece dudas, *Asturica*, término con que los romanos denominaron al principal núcleo de asentamiento de los ástures cuando la fundaron aproximadamente entre los años 15 y 10 a. C. como campamento de la *Legio X Gemina*. Posteriormente se convirtió en uno de los principales centros administrativos.

En la documentación romana aparece con el nombre de *Asturica*. El primero en mencionarla fue Plinio el Viejo que la calificó como *urbe magnifica*: “*Iunguntur iis Asturum XXII populi divisi in Augustanos et transmontanos Asturica urbe magnifica*” (*NH* 3, 28); Ptolomeo en su *Geografía* le añadió el título de *Augusta* (II, 6, 35) y la presentó como capital de los Ámacos; y en el *Itinerario Antonino* se menciona como *mansio* de las ocho vías de comunicación que confluían en la ciudad y se dirigían a otras del noroeste peninsular.

En la documentación medieval se registran los nombres *Asturica*, *Astorica*, *Astorice*, *Astorga*,<sup>1</sup> que contrastan con los utilizados en el *LP*, *Austurga* (IV, III), *Osturga* (V, III), *Austurgam* (V, VI). En el cantar de gesta francés *Anseïs de Cartaghe*, cuya acción se desarrolla en el Camino de Santiago, se menciona como *Estorges*, *Astorges*.

El origen de *asturica*, en cambio, ha suscitado distintas interpretaciones, quizá porque como señalaba Madoz al describir la historia de esta ciudad “ocúltase el origen de esta pobl. en la oscuridad de los siglos anteriores á la historia, y al presentarse en esta con el nombre de Asturica, es ya figurando como cabeza de una república llamada de los amacos” (DicMadoz).

Rodríguez Díez recoge la propuesta del presbítero astorgano Pedro Junco en un ensayo de 1639, “Fundación, nombres y armas de Astorga”, en el que dedicó 54 de las 70 hojas de que consta a explicar el origen de la palabra ‘Astorga’, concluyendo que procede de *Astu* y *Órgia*, que unidas significaban ciudad “para celebrar el culto de los dioses”, concretamente el de Baco (Rodríguez 2009, p. 51).

1 Son muy abundantes las referencias medievales de cada uno de estos nombres como puede comprobarse en el *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae* (CODOLGA).

Sin embargo, no parece que esta sea la explicación. La mayor parte de los investigadores que se han acercado a este topónimo, *Astorga* o *Asturica*, lo han puesto en relación con el río *Astura*, el Esla,<sup>2</sup> que dio nombre a los habitantes de la zona de influencia del río, los *ástures*, o viceversa.<sup>3</sup> Algunos han propuesto para *Astura* un origen preindoeuropeo, etrusco para Schulze, al observar el parecido lingüístico de topónimos y antropónimos del arco mediterráneo con formas como *Astura*, *Asturias*, así como ante la posibilidad de fijar un cierto parentesco con alguna palabra pirenaica o euskérica. Moralejo siguiendo a Humboldt lo consideró un compuesto de origen vasco-ibérico del tipo *ast(a)-*, ‘peña’, variante de *acha*, *aitza*, y *ura* ‘agua’ (1977, pp. 191 y ss.), teoría aceptada, entre otros, por Canal Sánchez-Pagín (2001, pp. 79 y 86). Para Villares el origen de *Astura* hay que buscarlo en el indoeuropeo pues “la hidronimia de la meseta es en su práctica totalidad indoeuropea, precelta o celta” y cita una lista de ríos entre los que figura el Esla, (1970, p. 259). En este sentido Albertos Firmat propone la raíz *\*ast(h)* ‘duro’, variante de *ost(h)* ‘hueso’ (1966, p. 38). Palomar Lapesa, al estudiar los antropónimos *Asturi* y *Asturus*, relaciona, siguiendo a Mayer, *Astur* con el término latino *astur* ‘azor’, de origen ilirio (1957, p. 44), origen que da por válido Villares argumentando que “entre los galos, griegos y germanos los ríos toman el nombre del ave que habita en sus riberas y que representa un genio demoniaco, un dios o un espíritu encarnado en las aguas” (1970, p. 219).

Parece, por tanto, que *Astura* tiene una motivación hidronímica, por la alusión al agua de lo que podría ser primer elemento del compuesto, por el segundo o bien por la combinación de ambos, pues hay topónimos en León y en Asturias, que se refieren al agua, que llevan el elemento *\*asta* —*Fuente de Vardasta*, *Rebaste*, quizá *Vadabasta*— o el elemento *\*ur* —*Órbigo*, *Puente Orugo*—, y otros, ambos elementos —*Las Istodias*, *Las Estudias*, *Astuera* o acaso *Laguna Asturiega* en Santa María del Páramo— (García Arias 2005, p. 10).

2 Corominas no cree que *Esla* proceda de *Astura* pues la “evolución fonética no es posible en Castilla la Vieja ni en León” (1972, pp. 101-102), sino que se trata de un derivado del hispano-celta *estula* < *\*estus*, con significación oronímica o hidronímica, del que partirían otros topónimos peninsulares como *Estoa* (Lu) o *Esto* (Co). Moralejo habla de una “fonética irregular que lo ha desfigurado más de lo que pudiera esperarse” (1977, p. 187) pues de *Astura* se esperaría *\*Astora* como de *Asturica* sale *Astorga* y luego *\*Astra*, en vez de las formas medievales *Estona*, *Estola* con cambio de la *a* inicial por *e* y la alternancia *r-l*, que pasó a *Esla* tras la pérdida de la *t* (1977, p. 196). Un planteamiento general de los problemas fonéticos puede verse en Martino (1987, pp. 107-108).

3 “Lo normal es que el río bautice al pueblo al que sirve de frontera o de ‘hábitat’ frente a grupos étnicos vecinos” (Martino 1987, p. 104).

El resultado *Astorga* desde *Asturica* es el esperable siempre que la *ŭ* sea breve, pues en el topónimo *Asturias* se conserva la *u*.<sup>4</sup>

Las formas que aparecen en el *LP Austurga, Osturga* se pueden entender como errores de percepción de los sonidos por parte de un extranjero o quizá, como señala Anguita Jaén al constatar la existencia de ejemplos, en la documentación local, de notación de *Aus-* por *As-* (“in terra Hausturiense” *San Vicente de Oviedo*, 1134; “et domnum Aleonem episcopum Austuriensis ecclesie”, 1124 CODOLGA; o “Petrus Hausturiensis” 1174 CODOLGA), “haya que contemplar la posibilidad de que esta fuera una de las realizaciones fonológicas habituales del topónimo” (Anguita 2000, p. 102, n. 7).

## RABANAL DEL CAMINO

Un pequeño pueblo de la comarca de la Maragatería, “en la falda del puerto de Foncebadón” (DicMadoz), que forma parte del municipio de Santa Colomba de Somoza desde 1974. Entró a formar parte de las leyendas épicas francesas<sup>5</sup> como lugar de refugio de Anseis ante el empuje del ejército de Marsilio.

El topónimo *Rabanal* es extraordinariamente común en León y provincias próximas. En la toponimia mayor leonesa tenemos *Rabanal Viejo, Rabanal de Arriba, Rabanal de Abajo, Rabanal de Fenar, Rabanal de Luna, San Andrés de Rabanedo*. Por otra parte, en León es muy frecuente el apellido *Rabanal*,<sup>6</sup> posiblemente a causa del topónimo.

En la documentación medieval leonesa alternan las formas en singular y en plural: “Rabanalles” 1027 (*DocCatedralAstorga* I, p. 221); “Ravanales” 1156 (*TumboMontes*, p. 289); “Rabanal” 1156 (*DocLeoneses* I.1, p. 88); “Ravanal” 1217 (*CD Carrizo* I, p. 115); en el *LP* las formas latinizadas “Raphanellum, Raphanello” (IV, III; V, II; V, III), y en *Anseis de Cartaghe* “Ravenel”.

*Rabanal del Camino* es un topónimo compuesto fijado a partir del esquema determinado + prep. ‘de’ + determinante, cuya primera parte sugiere un fitotopónimo abundancial a partir del apelativo ‘rábano’ procedente del lat.

4 Para Bascuas “non é posible determinar se o *u* é longo ou breve” (2014, p. 194). Una explicación de la *u* en *Asturias* puede verse en García Arias (2005, pp. 8-9).

5 En concreto en *Anseis de Cartaghe*.

6 Según datos del INE (<https://www.ine.es/apellidos/formGeneralresult.do>) a fecha 1/1/2021 834 personas tienen en León como primer o segundo apellido *Rabanal* de un total de 3424 en el conjunto de España.

*raphanus* s.m. ‘rábano silvestre’, (a partir de Catón, DMLBS) incrementado con el sufijo *-al*, del latín *-alem*, designando un lugar abundante en rábanos silvestres o nabos redondos (Miranda 1990, pp. 599-600) o en alusión a una planta con muchos usos medicinales que puede ser obtenida en huertas, o una especie silvestre objeto de atención en medios pastoriles (Riesco 2018, p. 234).

Sin embargo, este y algunos otros topónimos de la serie han suscitado otra interpretación. Rodríguez Fernández al explicar el sobrenombre *Rabanedo* de San Andrés señala que hasta el siglo XIII no se documentan las formas *Robanedo* y *Ruvanedo* “lo cual induce a pensar en un antropónimo inicial *Robano* o *Ruvano*, desarrollado viciosamente por fonética popular”, y añade “caso semejante nos ofrece el pueblo leonés de Rabanal del Camino, cuyo nombre —*Rabanal*— no adivino de este producto de huerta, sino de un antropónimo *Raphanellus*, mencionado ya en la crónica viajera de Aymerico” (Rodríguez 1985, p. 51).

El padre Sarmiento apuntó una hipótesis antroponímica para *Rabanal del Camino* apoyándose en la apostilla que en el *Codex* sigue a “*Raphanellus*”, “qui captivus cognominatus est”, interpretando “*Raphanellus*” como un diminutivo de un antropónimo del tipo “Don Retphano Abad”, registrado en un documento cántabro (1787, p. 212). Corominas, en base a formas como *Ravanale* (doc. de León del a. 981) y *Valderrábano* (*Índice de Sahagún*, 1148), propone la base germánica *Hraban*, derivada de *Hrab* ‘cuervo’ (DCECH, s.v. *Rábano*). García Martínez apunta en la misma dirección explicando *Rabanal* y *Rabanedo* a partir de *Hraban* más un segundo nombre, *Harjis* ‘ejército’ que a veces se confunde con el sufijo latino *-arius*, de forma que *Rabanal* procedería del genitivo *Hraban-ari(i)* con un resultado intermedio *Rabanar*, mientras que *Rabanedo* lo haría del acusativo *Hraban-arium*, previo paso por el documentado *Rabanero* y más tarde se produciría un trueque del sufijo *-ero* por el fitonímico y abundancial *-edo*, próximo fonéticamente (García Martínez 1992, p. 313).<sup>7</sup> Miranda Pérez-Seoane sugirió al explicar *Rabanal de Fenar* los nombres célticos mencionados por Hólder, *Rabano*, *Rabi-ācus*, *Rabi-lus*, *Rabo(n)* y *Rav-ina*, *Rav-inus*, *Rav-io-s*, más el sufijo latino *-alem* (Miranda 1990, p. 600).

Si se admite la posibilidad antroponímica, el topónimo se fijaría sobre la base de la construcción determinado (cosa poseída *uillam* o *terram*) +

7 Machado relaciona los topónimos portugueses que llevan *Rabão* (Valle de Rabão, Monte de Rabão, Tapada de Rabão) con *Rauani* y Piel con \**Hrabns* “cuervo” (DOELP, s.v. *Rabão*).

determinante (nombre del poseedor en genitivo), con la posterior pérdida del primer elemento, el apelativo.

La segunda parte del topónimo, *Camino*, fijado a partir del apelativo derivado del latín *camminum* s.m., alude a su ubicación en el Camino de Santiago, lo que, por otra parte, permitía diferenciarse de Rabanal Viejo, situado a escasa distancia. Téngase en cuenta que la forma plural “Rabanalles”, registrada en la documentación medieval, posiblemente haga referencia a los dos pueblos: Rabanal Viejo y Rabanal del Camino.

El cognomen *captivus* que Aymeric de Picaud añade en la apostilla a *Raphanellus*, “qui captivus cognominatus est”, fue explicado por Moralejo en relación con el gallego ‘cativo’ “pequeño” (1992, p. 505, n.1), aunque parece más probable, como ha explicado Anguita Jaén, una posible relación con el apellido *Captivus* de varios tenentes de Astorga a mediados del XII (Anguita, 2000, pp. 456-457), como por ejemplo “Pelagius Captivus” que figura en una donación de 1136.

## MOLINASECA

Villa de la comarca del Bierzo situada en la vertiente occidental del puerto de Foncebadón, una vez se dejan atrás los pueblos de El Acebo y Riego de Ambrós.<sup>8</sup> Fue declarada Conjunto Histórico-Artístico en 1975.

Molinaseca fue señorío del Conde de Astorga y del Bierzo, don Ramiro Froilaz, que firma ya en 1134 como *tenente de Molinaseca* en un documento de San Pedro de Montes. Cuenta la leyenda que el rey Alfonso VII (1126-1157) al pasar por tierras bercianas quiso recompensar al conde por los servicios prestados, ofreciéndole los terrenos en los que se parase a pastar un toro que dejaron libre a tal efecto, y que, después de una caminata, se paró en un prado cerca de Molinaseca (Quintana 1984, p. 35).

En la documentación medieval aparece frecuentemente citado a partir de principios del s. XI con formas muy similares a la actual: “Molinasecca”, 1015 (Quintana 1956, p. 119), “Molina seca” 1166 (*TumboMontes*, p. 304), “Molina sicca”, 1097 (*TumboMontes*, p. 187); “Molina Sica”, 1189 (*TumbosSobrado 2*,

8 “cab. del ayunt. de su mismo nombre [...] se halla sit. en un valle muy frondoso á la bajada del camino que viene del puerto de Foncebadón” (DicMadoz).

p. 225); “Molinam Sicam”, 1189 (*TumbosSobrado*, p. 248); “versus Molinam”, 1193 (*DocCatedralAstorga* II, p. 218); “Molinaseca”, 1226 (*docCatedralAstorga* II, p. 346); “Uega de sicca molina”, 1217 (Durany, p. 34). En los itinerarios a Santiago se registran formas como “Siccamolina” (*LP*, V, III), “Molines” (Caumont 1417)<sup>9</sup>, “Molinazeca” (Harff 1496), “Settemolini” (Laffi 1673).

Este topónimo se ha fijado a partir de la construcción determinado + determinante, cuyo primer elemento deriva del diminutivo del término latino *mola* s.m. ‘muela’, con el que se denominaba en latín cada una de las piedras de un molino (García Arias 2005, p. 608). La forma masculina ‘molino’, en cambio, deriva del adjetivo latino *molinus*, *saxum molinum* ‘piedra molar’, que se sustantiva tras la elipsis de *saxum*. La forma “molina” con el significado de ‘molino’ se documenta en la latinidad tardía, en Amiano Marcelino (18, 8, 11), y en la documentación leonesa con este significado a partir del a. 941: “et inaquabat molina fratrum... de molina fratrum usque ad suos molinos” 941; “alia terra ad illa molina inter ilas aquas” 1004 (Álvarez 1994, p. 294).

Esta forma en femenino, pareja al común ‘molino’ (masculino) frecuentemente vinculado en su significado con labores industriales del tipo ‘aserradero’ y ‘fragua’, está, como apunta Nieto Ballester, abundantemente documentada en la toponimia hispánica, p.e. Molina de Aragón, La Molina de Ubierna, La Molina del Portillo de Busto, La Molina (*DicTopEsp*, s.v. *Molina*). En León tenemos Molinaferrera y La Remolina.

La segunda parte del compuesto, *seca*, presente en numerosos topónimos, Canseco, Paradaseca, Ribaseca, Rioseco de Tapia, Riosequillo, La Seca, Valseco o Villaseca de Laciana, se ha vinculado con el lat. *siccum* s.n. “seco”, aunque quizá para algunos topónimos se podría interpretar como derivado de la raíz hidronímica *\*se(i)g*, *\*segh*, *\*seik* ‘fluir’, en el sentido de ‘curso de agua’, de forma que el topónimo estaría motivado por la existencia de molinos junto a un curso de agua o al río que fluye por Molinaseca, el río Meruelo. El nombre utilizado por Domenico Laffi en su itinerario, “Settemolini”, “che chiamano Molina Secca” parece confirmar esta hipótesis.

La forma “siccamolina” del *LP* responde a una adaptación del nombre de la villa al esquema habitual francés, determinante + determinado, inverso al español.

9 Citado por Vázquez Praga (1993, p. 220).

## PONFERRADA

Es la villa más importante de la comarca del Bierzo. “Ocupa una espaciosa y elevada meseta desde la cual se descubre todo el Vierzo, formando una península ceñida por los ríos Sil y Boeza que confluyen al SO” (DicMadoz).

El topónimo se ha fijado a partir del esquema determinado más un determinante que alude a una cualidad del determinado. El primer elemento es una forma apocopada del apelativo *ponte* s. m.-f. procedente del latín *pontem* s.m. (a partir de Cicerón, DMLBS) con continuadores en todas las lenguas romances (DÉRom, s.v. *pons*) y el segundo, el continuador de *ferratam*, participio de pasado de *ferrare* ‘hacer de hierro’, que recoge el Diccionario de la RAE con el significado de “guarnecer, cubrir con hierro algo” (DLE, s.v. *ferrar*).

La documentación medieval ofrece formas tanto en femenino como en masculino: “Ponte ferrato”, 1162 (*DocCatedralAstorga*, II, p. 139); “in villa que vocitant Ponte ferrada”, 1164 (*TumboMontes*, p. 303); “Pontem ferratum”, 1178 (*TumboMontes*, p. 320); “Ponte ferrata”, 1178 (*TumboMontes*, p. 320); “in Ponte farrato”, (*TumboMontes*, p. 335); “Pontferrata”, 1218 (*TumboMontes* p. 386); “Ponferrada”, 1218 (*TumboMontes* p. 386). El LP lo escribe en masculino: “Ponsferratus” (V, III), “Pontem ferratum” (V, VI).

El origen de Ponferrada y su nombre, según parece intuirse de un documento recogido en el *Tumbo de San Pedro de Montes* del año 928 en el cual un vecino de Columbrianos dona al monasterio de San Pedro la mitad de una villa situada entre los ríos Sil y Boeza: “concedo dominacioni vestre villa in locum predictum Columbrianos inter Sili et Bueza” (*TumboMontes*, p. 94), se debe a la intervención del entonces obispo de la diócesis de Astorga, Osmundo, titular de la misma entre 1082 y 1096, quien en el año 1082 ordenó la restauración de un antiguo puente sobre el río Sil, dotándolo de barandas de hierro, lo que provocó un cambio en el itinerario de los peregrinos a Santiago: antes se dirigían desde el Puente Boeza a Santo Tomás de las Ollas, cruzaban el Puente de la Fuente del Azufre para llegar a Compostilla y Columbrianos, mientras que a partir de la construcción del puente pasaban a Ponferrada y de ahí a Compostilla y Columbrianos. El obispo Osmundo mandó también construir la iglesia de San Pedro a la salida del puente, que se terminó según la documentación del *TumboMontes* en el a. 1100.<sup>10</sup> En torno a la iglesia surgieron nuevas construcciones dando

10 “in villa que fuit de meo pater concedo ad sancti Petri mea ratione” (*TumboMontes*, núm. 107).

origen a una nueva población que en la documentación aparece con el nombre de “La Puebla de San Pedro”, a veces “San Pedro”, pero casi siempre con el añadido “pontem ferratum”, así “ecclesiam Sancti Petri de Ponte Ferrato” en el a. 1162 (*DocCatedralAstorga*, p. 139). La primera parte, “La Puebla de San Pedro” o “San Pedro”, quizá por su posición proclítica o porque la referencia al puente era lo suficientemente significativa, desaparece. En el *LP* ya se recoge como *Ponsferratus*. El desarrollo de la nueva población viene confirmado por un documento de 1123 que recoge la donación hecha por el obispo de Astorga Alo a un tal Juan Arias de una iglesia que tenía en el arrabal de Ponferrada (*TNegroAstorga*, núm. 241) y porque en 1124 Ponferrada es el señorío de la Infanta doña Sancha, hija de Alfonso VI (Quintana 1984, pp. 14 y ss.).

La alternancia de género es frecuente en los resultados leoneses *ponte*, *puente*, así *un ponte*, *ũa ponte* (Ancares); *los o las puentes* (Laciana); *la puente* (La Cabrera); *el, la puente* (Priaranza de la Valduerna) (*LexLeonés*, s.v. *ponte*), como ocurre en mayor medida a los distintos romances hispánicos antiguos (*DicTopEsp*, s.v. *Ponferrada*).

## CACABELOS

Villa situada al noroeste de la capital berciana en una extensa vega regada por el río Cúa. Según la *Historia Compostelana* fue reconstruida por mandato del obispo Gelmírez en el 1108: “construxit namque Burgum Cacavellos”.

El topónimo aparece en otras zonas de la parte noroeste de la península: *Cacabillo* (Murias de Paredes, León), *Cacabelos* (Ourense, Lugo, Pontevedra), y *Cacabellos* (Navia, Asturias), así como en la toponimia menor: *Arroyo Cacabillo* (Redipuertas), *Cacabillos* (Robledos de Caldas), *Arroyo Cacabillos* (Sena de Luna) o *El Cacabiellu* (Teberga, Ast.).

En la documentación medieval se registran “Cacabos”, 981 (García Martínez 1992, p. 157); “Cacavolos”, 990 (García Martínez 1992, p. 157); “Cacaviellos”, 990 (*EspañaSagrada* t. XX, p. 69); “Cakavelo”, 1130 (*HistoriaLópezFerreiro* IV, p. 20); “Cakavelos”, 1130 (*TumboASantiago*, p. 256); “Kakabellos”, 1033 (*CDOteroDueñas*, 142); “Cacabelones” (*De Rebus Hispaniae*); “Cacavellis”, 1130 (*TumboBSantiago*, 234). Los autores extranjeros de itinerarios a Santiago men-

cionan esta villa con formas diversas: “Carcavellus” (*LP*); “Cacanelhos” (Caumont de 1417),<sup>11</sup> “Cacabelos” (Küning 1495), “Karkabeile” (Harff en 1496).

Este topónimo está relacionado con el nombre latino *\*caccabellus* (REW 1444) ‘olla pequeña’, derivado del latín *caccabus* ‘olla, cazuela, marmita’, incrementado con el sufijo diminutivo *-ellum*.

No parece probable la propuesta de García García al hacerse eco del artículo de Manuel Rabanal Alonso titulado “En torno a la patria de Teodosio el Grande” (1973) en el que afirma que este emperador romano nació en Cacabelos cuyo origen remite a la antigua “Cauca”, distinta de la *Coca* del Conventus Cluniacense. El nombre *Cauca* estaría relacionado con la divinidad femenina Cauca, hija de Vulcano (el dios de las minas). El resultado *a* del diptongo *au* es común a lo que ocurre en palabras como *augustu* > agosto o *auguriu* > agüero. La segunda parte, “belos”, se trataría o de una adaptación posterior huyendo del mal significado de la palabra “Caca” o podría relacionarse ya en su origen con la base prerromana galocelta *bela* ‘álamo’ (García García 1983, pp. 264-265).

Machado sugiere la raíz celta o precelta *\*Kar* ‘piedra’:

Origem obscura, provavelmente céltica ou mesmo precéltica, do radical *\*kar*, “pedra”, ligado a outros topónimos; a forma ant. (e hoje pop.) era o referido *Cacabelos*; resultaria da posição fraca do conjunto *Carca-*, que, como se verifica, não foi esquecido. Para aceitarmos a hipótese de que se trata de um dimin. de *cárcava*, “fosso” [...], teríamos de provar não só a existência de fossos em todas as regiões onde se atesta este top., mas também que esse nome comum é anterior ao top. (Machado, s.v. *Carcabelos*).

No obstante, la orografía de la zona, una hondonada en la que se encuentra la población, ha motivado el nombre de la población: el nombre de un objeto de uso doméstico se traslada a una denominación topográfica para designar terrenos que de alguna forma recuerdan el objeto.

Las formas *Cacabos* y *Cacavolos* son reconstrucciones de las formas latinas *cacabus* y *cacabulus* respectivamente; y *Carcavellus*, *Carcavellum* (*LP*) o *Karkabeille* (Harff) quizás reinterpretaciones a partir del apelativo ‘cárcava’ (< *caccabus*) “zanja”, muy utilizado en la formación toponímica.

La evolución del sufijo *-ellum* es la esperable en la zona más occidental del Bierzo, donde no tiene lugar la diptongación y *-ll-* se simplifica, frente a *Compostilla*, en zona más oriental.

11 Citado por Vázquez Praga (1993, p. 219).

## VILLA FRANCA DEL BIERZO

Villa de la comarca del Bierzo situada en la confluencia de los ríos Burbia y Valcarce.<sup>12</sup>

En la documentación medieval aparece generalmente como *Villafranca*: “et ita divisio est per pontem de Uillafranca et quicquid est citra versus Ualle Carceris”, 572 (*CDLugo*); “Uilla Franca”, 1120 (Durany, p. 40); “in Villam Francam”, 1165 (*TumboSamos*, p. 481). En el LP “Villam Francam” (V, II), “Villafranca” (V, III). En varios documentos del periodo 1119 a 1146 se identifica con *Burvia*, nombre del río que fluye por la villa: así en un documento ya citado de 1120 en el que se dona a la abadía de Santa María de Cluniago la iglesia de San Nicolás “sita in uilla *Buruia*, quo alio nomine nuncupatur *Uilla Franca*”. A partir de 1147 solo se utilizará Villafranca (Durany 1989, pp. 41-42). El Padre Flórez dice que se nombra como “Villa Francorum” en escrituras antiguas (*España Sagrada*, 29) y Gómez Moreno se hace eco de un documento de 1120 en el que se menciona la iglesia de Santa María de “Vico Francorum” (1906-1908, p. 379), si bien para algunos investigadores se refiere a la iglesia de Santa María del Camino ubicada en el “vico Francorum” de León, no en el de Villafranca (Durany 1989, p. 35).

El topónimo responde al esquema usual en la formación toponímica de apelativo más un determinante que alude a una de las características del genérico. El primer elemento es continuador del latín *uilla* ‘granja, casa de campo’ que ha dejado continuadores en las lenguas románicas centro-occidentales (REW) e hispánicas. En la Hispania romana y en los primeros siglos de la Edad Media designaba una casa campesina rodeada de establos y de los edificios necesarios para la explotación agrícola, en torno a la cual surgieron nuevas construcciones y viviendas; luego pasó a designar un núcleo de población con privilegios y fueros específicos.

Llama la atención el resultado de *uilla* en una zona en la que la líquida geminada debería haberse simplificado como en *Cacabelos*, *Portela*, *Penedelo*, o como sucede en la pronunciación local del topónimo.

12 “en la encañada que forman los cerros de Dragonte, Redoniña, Pradela, Landoiro, Puenterey y principio de la llamada de Vilela, atraviesa la población de N a S el r. Burbia y de O a E el Valcarce, y se unen en la misma por debajo del convento de franciscas descalzas de la Concepción” (DicMadoz).

El segundo elemento deriva del germ. *frank* ‘libre, exento’ (REW). Este término puede aludir a ‘individuos francos’, esto es, de allende de los Pirineos; a ‘hombres libres’, en el sentido etimológico y técnico de la palabra frente a los siervos; y a “descendientes de una persona llamada Franco” (García Arias, 2005, pp. 544-545). Algunos investigadores, apoyándose en la presencia de pobladores francos y de los monjes benedictinos, fundadores en el reinado de Alfonso VI (1066-1109) de una iglesia que llamaron Santa María de Cluniaco o Cluniaga,<sup>13</sup> como la denominó Sixto IV en 1464, han defendido que Villafranca debe su nombre a la presencia de pobladores francos, primera acepción (Quintana Prieto, J. Rodríguez). Sin embargo, si las *Actas del Concilio de Lugo* se pueden fechar en la época en que se inician las disputas entre la diócesis de Lugo y la de Astorga, y por tanto no en fecha posterior al siglo IX, se probaría la existencia de la localidad y del nombre antes de la presencia de los francos y, en consecuencia, no debería su existencia a las peregrinaciones, sino que, como en otras muchas localidades de igual nombre, el adjetivo ‘franca’ reflejaría la acepción de ‘libre, exento’ o, como señala Nieto, designaría “a una población de nueva fundación que goza de franquicia de todos los derechos feudales con la finalidad de atraer de esa manera nuevos pobladores” (*DicTopEsp*, s.v. *Villafranca de los Barros*).

El segundo elemento del topónimo, *Bierzo*, designa la comarca leonesa situada en la parte noroccidental de la provincia, que limita con las provincias de Ourense, Lugo y Asturias, y desde 1991 engloba 39 municipios.

En la documentación medieval se registran formas diversas: *Bergido*, *Bergidum*, *Vergidum*, *Berizu*, *Berizo*, *Bergido*, *Berezo*, *Vercido*, *Beriz* (posiblemente un error del copista), o las adjetivadas *Bergidenses*, *Beridensi*, *Vergidensium*, *Vericenses*.<sup>14</sup> La primera documentación del término *Bierzo* data de 1234 (*TumboMontes*).

El origen de este topónimo no ofrece discusión, la forma latina *Bergidum*, sí en cambio el origen este término. García García, aun siendo conocedor de la dificultad que suponía la distancia entre *Bergidum* y *uertēre*, propuso un derivado del verbo latino *uertēre* en base a expresiones como “per aquae vierzo”, con el significado de ‘vertiente de aguas’ (1983, pp. 256-257). Por su parte, Canal Sánchez-Pagín lo explica a partir del euskérico *ber-kide*, formado por *ber* (*ibar*, *iber*) y *kide* ‘unión, convergencia’ (2001, p. 91). No obstante, el origen más probable es la raíz céltica *Berg-* ‘lugar alto, monte’ propuesta por Moralejo (1977, p.

13 “*Cruniaco*” en el *RegistroCorias* (2000, p. 54).

14 Pueden verse estas formas en CODOLGA.

238), y aceptada por la mayor parte de los estudiosos, más un segundo elemento procedente del celta *-dunum*, ‘ciudad, fortaleza’, o como sugirió García Yebra en el *I Congreso de Cultura Berciana*, en base a expresiones del tipo “territorium bergidum”, del sufijo latino *-idum*, utilizado para indicar “la calidad de lo significado por la raíz a la que se añadía”; al incorporar dicho sufijo a la raíz *berg-* ‘monte’, el significado sería ‘montañoso’ que se ajusta a la realidad orográfica del Bierzo. García Yebra se apoya en el sintagma repetido en la documentación medieval “territorium bergidum”, en neutro concertando con el sustantivo (1988).

El paso de *Bergidum* a *Bierzo* puede explicarse a través de \*biérzedo > \*bierzdo > bierzo. Esta evolución sufriría algunas vacilaciones intermedias como *Berizo*, *Berezo* que se transformarían finalmente en *Bierzo* (García Yebra 1988).

## LA FABA – VILLAUS

Un pequeño núcleo de población perteneciente al municipio de Vega de Valcarce situado en la falda de la montaña, antes del alto de O Cebreiro.

La primera documentación aparece con el nombre “Villa Ursi” en el a. 914 en un documento en el que Ordoño II confirma una donación a Santiago “sive villa que vocitant Parata in territorio Bergido de Burbia usque in villa Ursi”, (*Historia López Ferreiro* 2, 80),<sup>15</sup> a partir de ahí se documenta como “Villa Ursi”, 1197, (*Carta Carracedo*, 139); “Villa Oxa”, 1198 (*Carta Carracedo*, 147); “in villa Oix”, 1252 (*Carta Carracedo*, 476); “Villa Oxi”, 1198 (*Alfonso IX*, 118); “Usque Villa Ux, in monte Ezebrero ad illa Ulze” (*Chronica Pelagii Ouetensis*, 74-75). En el *LP* “inde Villaus” (V, III) y en el itinerario del abad Camille Daux “Villa Oxi” 1523.

Moralejo en su traducción de 1951 del *Codex Calixtinus*, siguiendo al Padre Fita, tradujo como Villa Urz pero sin identificar el lugar: “El padre Fita supone Villa Urz, que mejor sería Vila Uz, por caer en el área del gallego; pero no está localizada” (1992, p. 505, n. 3). Anguita y Martínez han identificado y localizado *Villaus* con la actual La Faba a partir de un documento del *Cartulario de Santa María de Carracedo* de 1252 en el que se lee: “in Villa Oxi, quae nomine alio vocatur Faba” (1995, pp. 169 y ss.). Este nombre es el que aparece en diversos itinerarios a Santiago: “Mount of Fave” (1348-1387), “La Fave”

15 Para otros registros véase CODOLGA.

(Caumont 1417),<sup>16</sup> “Allefaber” o “Malefaber” (Künig 1495), “Alafaba” (Harff 1496), “Malafava” (Laffi 1673).

La forma *Villaus* y las primeras referencias documentales invitan a pensar para el segundo elemento del compuesto en el apelativo leonés ‘urz, uz’ (*Lexleónés*), común al asturiano y al gallego, continuador del latín *ulicem* s.m. (a partir de Plinio, DMLBS). Esta motivación fitonímica podría estar apoyada en la descripción que Miñano hace en su diccionario: “en sus montes hay abundancia de uces, gestas, piornos y otras retamas y arbustos” (DicMiñano, s.v. *Faba, La*). No obstante, dado que el primer elemento del topónimo es “villa”, se podría entender el segundo como un derivado de un nombre de persona del tipo *Ursus* (Kajanto), *Ulcus* (Solin) o *Urtius* (Solin) en genitivo para indicar la propiedad o la posesión de la villa.

La forma actual, *La Faba*, se ha explicado a partir de un continuador del lat. *fabam* s.f. ‘haba’ (a partir de Cicerón, DMLBS). No obstante, la motivación no es muy clara dado que no se presenta en forma abundancial y no se encuentra en un terreno propicio para el cultivo: “su terreno es montañoso, áspero y quebrado especialmente en la proximidad de sus confines por O. y N. En sus montes hay abundancia de leñas, y algunos robles, fresnos, abedules y otros arbolillos” (DicMadoz). Llamazares Sanjuán señala que en el Bierzo se registran topónimos como *El Fabal* (monte muy extenso cerca de Ponferrada), *El Faveiro* (Carracedelo), *Fabeiro* (Ancares), *Fabero*, con una ubicación similar por lo que podrían haberse originado a partir de *faga*, neutro plural de *fagum* s.f. “hayuco, fruto del haya”, de donde el ast. *fabu, fábucu* (1991, p. 1086-1088).

## CASTILLO DE SARRACÍN – CASTRUM SARRACENICUM

Es un castillo hoy en ruinas situado en la cima de una colina en Vega de Valcarce. Se documenta en el *LP* (V, III) y en el itinerario del abad Camille Daux de 1523 como “Castrum Sarracenicum”.

Se trata de un topónimo de construcción romance cuyo segundo elemento, el nombre del poseedor, es continuador del genitivo del antropónimo latino-romance *Sarracenus / Sarrazinus* abundantemente registrado en la documentación

16 Citado por Vázquez Praga (1993, p. 219).

medieval leonesa desde el siglo IX, p.e. “sarrazinus presbiter ts” a. 853. (Becker 2009, pp. 951-953).

El castillo fue reconstruido en el reinado de Ordoño I (850-866) por el conde Gatón o por su hijo el conde Sarracino a finales del s. IX.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albertos Firmat, M<sup>a</sup> Lourdes (1966). *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca: Instituto Antonio de Nebrija.
- Álvarez Maurín, María del Pilar (1994). *Diplomática asturleonera. Terminología toponímica*. León: Universidad de León.
- Anguita Jaén, J. María y Martínez Ortega, Ricardo (1995). Localización e identificación de los topónimos del Codex Calixtinus VILLA SANCTI MICHAELIS y VILLAUS (VILLA VX, De Rebus Hispaniae 6, 11). *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*. 9, 169-177.
- Anguita Jaén, J. María (2000). *Estudios sobre el Liber Sancti Iacobi. La toponimia mayor hispana*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Bascuas, Edelmiro (2002). *Estudios de hidronimia paleoeuropea galega*. Verba. Anexo 51. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Bascuas, Edelmiro (2014). *Novos estudos de hidronimia paleoeuropea galega*. Vigo: Universidade de Vigo.
- Becker, Lidia (2009). *Hispano-romanisches Namenbuch: Untersuchung der Personennamen vorrömischer, griechischer und lateinisch-romanischer Etymologie auf der Iberischen Halbinsel im Mittelalter (6.-12. Jahrhundert)*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Canal Sánchez-Pagín, J. M. (2001). Toponimia euskera y prerromana en la provincial de León. *Tierras de León*. 111-112, 76-99.
- CartCarracedo I = Martínez Martínez, Martín (1997). *Cartulario de Santa María de Carracedo, 992-1500*. Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos.
- CD Carrizo I = Casado Lobato, María Concepción (1983). *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo I (969-1260)*. León: Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa.

- CD*Carrizo II* = Casado Lobato, María Concepción (1983). *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo II (1260-1299 e índices)*. León: Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa.
- CD*Lugo I* = Rodríguez Sánchez, Manuel y González Murado, Óscar (2012). *Colección diplomática (569-1463)*, Lugo: Diocese de Lugo.
- CD*OteroDueñas* = Ser Quijano, Gregorio del (1994). *Colección diplomática de Santa María de Otero de las Dueñas*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- CD*SanVicenteOviedo* = Florianio Llorente, Pedro (1968). *Colección diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo (años 781-1200)*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- CODOLGA: *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae*. [29/09/2022]. Disponible en <https://corpus.cirp.gal/codolga>.
- Corominas, Joan (1972). *Tópica Hespérica*. Madrid. Gredos.
- Corominas, Joan (1976). Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas. En: Francisco Jordá, Javier de la Hoz y Luis Michelena, eds. *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 87-164.
- DCECH = Corominas, Joan y Pascual, Antonio (1980-1991). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.
- DÉRom = *Dictionnaire Étymologique Roman*. Disponible en <http://stella.atilf.fr/DERom/>.
- DicMadoz = Madoz, Pascual (1983). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. León*. Valladolid: Ámbito.
- DicMiñano = Miñano, Sebastián de (1826-1829). *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Pierart-Peralta.
- DicTopEsp = Nieto Ballester, Emilio (1997). *Breve diccionario de topónimos españoles*. Madrid: Alianza Editorial.
- DMLBS = *Dictionary of Medieval Latin from British Sources*. Disponible en <http://www.dmlbs.ox.ac.uk/web/online.html>
- DLE = *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en <https://dle.rae.es/>
- Doc*CatedralAstorga I* = Cavero Domínguez, Gregoria y Martín López, Encarnación (1999). *Colección documental de la catedral de Astorga. Vol. I (646-1125)*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.

- DocCatedralAstorga II* = Cavero Domínguez, Gregoria y Martín López, Encarnación (2000). *Colección documental de la catedral de Astorga. Vol. II (1126-1299)*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- DocLeoneses I* = Martín López, María Encarnación (1995). *Documentos de los siglos X-XIII. Colección diplomática I/1*. León: Universidad de León – Cátedra San Isidoro.
- DocStVicenteOviedo* = Sanz Fuentes, María Josefa y Ruiz de la Peña, Juan Ignacio (1991). *Colección diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo (siglos XIII-XV). I.I: 1201-1230*. Oviedo.
- DOELP = Machado, José Pedro (1993). *Dicionário onomástico etimológico da Língua Portuguesa*. Lisboa: Livros Horizonte.
- Durany Castrillo, Mercedes (1989). *La región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media: 1070-1250*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- Flórez, Henrique (1762). *España sagrada. Teatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España: origen, divisiones, y limites de todas sus provincias: antigüedad, traslaciones, y estado antiguo, y presente de sus sillas con varias dissertaciones críticas ... su autor ... Henrique Flórez. Tomo XVI, de la Santa Iglesia de Astorga en su estado antiguo y presente*. Madrid: En la Imprenta de Gabriel Ramírez.
- García Arias, Xosé Lluís (2005). *Toponimia Asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana.
- García García, Jesús José María (1983). *La toponimia del Bierzo: (bases para un corpus toponymicus)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <https://eprints.ucm.es/id/eprint/52857/>
- García Yebra, Valentín (1988). Sobre topónimos bercianos. Ponencia en I Congreso de Cultura Berciana. Resumen disponible en <http://cabila.unileon.es:8383/greenstone3/sites/localsite/collect/producci/index/assoc/HASH-06ce/63a75e50.dir/doc.pdf>
- Gómez Moreno, M. (1906-1908). *Catálogo monumental de España. Provincia de León*. Madrid: Ministerio Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Harff = Harff, Arnold von (1860). *Die Pilgerfahrt des Ritters Arnold von Harff von Cöln durch Italien, Syrien, Aegypten, Arabien, Aethiopien, Nubien, Palästina, die Türkei, Frankreich und Spanien, wie er sie in den Jahren 1496-1499 vollendet, beschrieben und durch Zeichnungen erläutert hat*, ed.

- E. von Groote. Cöln. Disponible en <http://www.digitale-sammlungen.de/view/bsb10466975?page=3>
- Historia López Ferreiro 2* = López Ferreiro, Antonio (1899). *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela: Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central.
- Historia López Ferreiro 4* = López Ferreiro, Antonio (1901). *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela: Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central.
- Kajanto, Tiro (1965). *The Latin Cognomina*. Helsinki: Helsingfors.
- Künig = Künig, Hermann (1899). *Das Wallfahrtsbuch des Hermannus Künig von Vach und die Pilgerreisen der Deutschen nach Santiago de Compostela*. Ed. facsímil de Konrad Haebler, Strassburg.
- Laffi = Laffi, Domenico (1681). *Viaggio in ponente a' san Giacomo di Galitia e Finisterrae*. Disponible en <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=5071>
- Lex Leonés* = Le Men, Janick (2007). *Léxico leonés actual*. León: Cátedra de Estudios Leoneses. Disponible en <https://lla.unileon.es>
- Llamazares Sanjuán, Ángel (1991). *Agua, flora y fauna en los nombres de los pueblos de León*. Tesis doctoral. Universidad de León.
- Martino, Eutimio (1987). *Los nombres de la conquista I: Los nombres históricos*. León: Celarayn Editorial.
- Miranda Pérez-Seoane, Julia *et al.* (1990). *Estudio lexicológico y toponímico del valle de Fenar*. León: Diputación provincial de León.
- Moralejo Lasso, Abelardo (1977). *Toponimia gallega y leonesa*. Santiago de Compostela: Pico Sacro.
- Moralejo, Abelardo, Torres, Casimiro y Feo, Julio, trads. (1992 [1951]). *Liber Sancti Jacobi, Codex Calixtinus*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Reedición preparada por X. Carro Otero. Edición facsímil.
- Palomar Lapesa, Manuel (1957). La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania. *Boletín de Filología*. 12, 291-292.
- Quintana Prieto, Augusto (1956). *Monografía histórica del Bierzo (desde la prehistoria hasta finales de la Edad Media)*. Madrid: Talleres Tipográficos Ferreira.
- Quintana Prieto, Augusto (1984). *Temas Bercianos. III. Otros Estudios sobre el Bierzo*. Ponferrada: Bérgida.

- Rabanal Alonso, Manuel (1973). En torno a la patria de Teodosio el Grande. *Hispania Antiqua*. 3, 311-317.
- REW = Meyer-Lübke, Wilhelm (1972). *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg: Carl Winter.
- Riesco Chueca, Pascual (2018). *Toponimia de la provincia de Zamora. Panorámica documental, comparativa y descriptiva*. Zamora: Diputación Provincial de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- Rodríguez Díez, Matías (2009). *Historia de Astorga*. León: Akrón.
- Rodríguez Fernández, J. (1976). *Las juderías de la provincia de León*. León: CESIL.
- Solin, Heikki y Salomies, Olli (1994). *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum*. Hildesheim: Olms-Weidmann.
- TumboASantiago* = Lucas Álvarez, Manuel (1997). *La documentación del Tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela. Estudio y edición*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- TumboBSantiago* = González Balasch, María Teresa (2004). *Tumbo B de la Catedral de Santiago*. Santiago de Compostela: Seminario de Estudios Galegos / Cabildo de la S.A.M.I. Catedral.
- TumboMontes* = Quintana Prieto, Augusto (1971). *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- TumboNegroAstorga* = Sanz Fuentes, María Josefa (2010). *El Tumbo Negro de la catedral de Astorga. Aproximación a su historia*. Astorga: CEAMM.
- TumboSamos* = Lucas Álvarez, Manuel (1986). *El Tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII). Estudio introductorio. Edición diplomática. Apéndices e índices*. Santiago de Compostela: Caixa Galicia.
- TumbosSobrado 2* = Loscertales de García de Valdeavellano, Pilar (1976). *Tumbos del Monasterio de Sobrado de los Monjes*. Vol. 2. *Tumbo Segundo e Índices*. Madrid: Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural; Archivo Histórico Nacional.
- Vázquez Praga, Luis, Lacarra, José María y Uría Rúa, Juan [1948] (1993). *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Vol. 1. Ed. facsímil, Pamplona.
- Villares, M. (1970). La hidronimia antigua leonesa. *Archivos Leoneses*. 47-48, 247-272.